



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5 CODIGO DANE: 154001007987
AV 5 # 7-48 Barrio Doña nidia - 5922845
Email: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

RESOLUCIÓN N° 001

9 de octubre de 2023

“Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección mediante la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-001-2023”

El Rector de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe del municipio de San José de Cúcuta, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo N° 046 del 10 de septiembre de 1990 del Concejo Municipal de Cúcuta, la Resolución 02662 del 12 de julio de 2023, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la reglamenten, y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, requiere contratar el siguiente Objeto: **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE”**.
2. Que, la modalidad de selección que corresponde a la presente contratación es la de selección abreviada de menor cuantía reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.
3. Que, previamente se ha analizado la conveniencia y la justificación del proceso de contratación y que se encuentran debidamente elaborados los estudios previos, el estudio de mercado y análisis del sector, los cuales fueron debidamente publicados en el SECOP II.
4. Que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se publicó en el SECOP II, www.contratos.gov.co, el aviso de convocatoria pública, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos de soporte para el presente proceso con el fin de que realizaran las respectivas observaciones.
5. Que, de conformidad con el cronograma del proceso, la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y la presentación de manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipymes, debía ocurrir hasta el día 6 de octubre de 2023 hasta las 11:59 p.m.

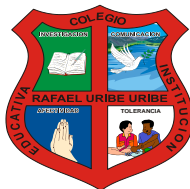


INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5 CODIGO DANE: 154001007987
AV 5 # 7-48 Barrio Doña nidia - 5922845
Email: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

6. Que, una vez vencido el plazo se pudo constatar que no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, no obstante, se recibió una solicitud de limitación de convocatoria a Mipymes domiciliadas en la ciudad de Cúcuta, por lo cual, atendiendo a que el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, señala que el proceso podrá ser limitado a Mipymes siempre y cuando se hayan recibido por lo menos dos (2) solicitudes, el presente proceso no se limitará a Mipymes.
7. Que, se hace necesario continuar con el proceso de contratación, por lo que se procederá a publicar el acto de apertura y los pliegos definitivos el 9 de octubre de 2023 en el SECOP II.
8. Que, mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección mediante la modalidad de menor cuantía No. SAMC-001-2023.
9. Que, el cronograma al que se encuentra sujeto el proceso de contratación es el siguiente:

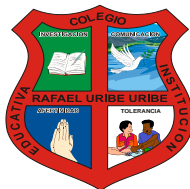
ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones	29/09/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta 06/10/2023 a las 11:59 p.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta 06/10/2023 a las 11:59 p.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y publicación de aviso de limitación de convocatoria a Mipymes	9/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección y Pliego de Condiciones Definitivo.	9/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Plazo para presentar manifestaciones de interés en participar	Hasta 12/10/2023 hasta las 11:59 p.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
 NIT. 807.000.367-5 CODIGO DANE: 154001007987
 AV 5 # 7-48 Barrio Doña nidia - 5922845
 Email: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Hasta 12/10/2023 hasta las 11:59 p.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Sorteo consolidación de oferentes (si se requiere)	13/10/2023 a las 10:00 a.m.
Publicación lista de consolidación de oferentes	13/10/2023 a las 11:30 a.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Plazo máximo para expedir adendas	13/10/2023 a las 7:00 p.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Presentación de Ofertas	18/10/2023 hasta las 8:00 a.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	18/10/2023 hasta las 9:00 a.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Publicación informe preliminar de evaluación	el 23/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Traslado informe de evaluación	Hasta el 26/10/2023 hasta las 11:59 p.m. Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación	27/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Publicación informe final de evaluación	27/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Expedición y publicación del Acto de Adjudicación o declaratoria de desierta	27/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Plazo máximo para la suscripción del contrato	27/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	30/10/2023 Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5 CODIGO DANE: 154001007987
AV 5 # 7-48 Barrio Doña nidia - 5922845
Email: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

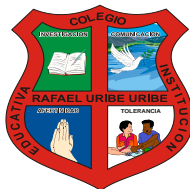
10. Que, los interesados en presentar oferta podrán consultar el Pliego de Condiciones, de igual manera los Estudios y Documentos Previos y definitivos que avalan las reglas del Proceso de Selección desde la página www.contratos.gov.co o accediendo al siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5012473>
11. Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Institución Educativa RAFAEL URIBE URIBE invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función.
12. Que, el presupuesto oficial para el proceso de Selección es de **TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS (\$33.202.000)**, y se encuentra respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Nº CDP	DI 044 del 28 de septiembre del año 2023
Nº RUBRO	2.1.2.2.1.7
NOMBRE RUBRO	Mantenimiento de infraestructura educativa (SGP)
VALOR	\$ 33.202.000

13. Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la Apertura del Proceso de contratación mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-001-2023, para contratar el objeto que se detalla a continuación: **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE**



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5 CODIGO DANE: 154001007987
AV 5 # 7-48 Barrio Doña nidia - 5922845
Email: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

URIBE”.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir a partir de la fecha de su expedición y Contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NESTOR MARTÍN CONTRERAS GELVEZ
Rector